



# DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL

## *Tecnicatura Superior en Psicología Social*

**Año 2017**

---

**AUTORIDADES PROVINCIA DE RIO NEGRO**

---

**GOBERNADOR**

Alberto WERETILNECK

**MINISTRA DE EDUCACIÓN**

Mónica Esther SILVA

**SECRETARIO DE EDUCACIÓN**

Juan Carlos URIARTE

**DIRECTORA DE PLANEAMIENTO, EDUCACIÓN SUPERIOR Y FORMACIÓN**

María de las Mercedes JARA TRACCHIA

---

---

## **EQUIPO JURISDICCIONAL**

---

María de las Mercedes JARA TRACCHIA

Nadia MORONI

Mario TORRES

### **Edición**

Anahí ALDER

Cecilia V. OJEDA

### **Diseño y Diagramación**

Paula TORTAROLO

---

## **EQUIPO INSTITUCIONAL**

---

### **Representante Legal:**

Lic. Javier Antonio SALINAS

### **Directora Académica**

Lic. Matilde Teresa BOADO

### **Secretaria Académica**

Lic. Guissela Paulina CARREÑO CONEJERA

### **Secretaría**

Mariza CONEJERA LOPEZ

---

# ÍNDICE

<b>CAPÍTULO I. MARCO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA PROVINCIAL Y NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL</b>	<a href="#">Pág.5</a>
1.1 La Educación Técnico Profesional en la Provincia de Río Negro. Antecedentes y nuevos contextos.	<a href="#">Pág.5</a>
<b>CAPÍTULO II. FINALIDADES DE LA FORMACIÓN TÉCNICA EN PSICOLOGÍA SOCIAL</b>	<a href="#">Pág.7</a>
2.1 La Tecnicatura Superior en Psicología Social, aproximaciones a su campo de estudio, conocimiento.	<a href="#">Pág.7</a>
2.2 Descripción de la Carrera	<a href="#">Pág.9</a>
2.3 Identificación del Título	<a href="#">Pág.9</a>
2.4 Denominación del Título	<a href="#">Pág.9</a>
2.5 Duración de la Carrera en años académicos	<a href="#">Pág.9</a>
2.6 Carga horaria de la Carrera	<a href="#">Pág.9</a>
2.7 Objetivos de la Carrera	<a href="#">Pág.9</a>
2.8 Campo Ocupacional	<a href="#">Pág.10</a>
2.9 Perfil del Egresado	<a href="#">Pág.11</a>
2.10 Condiciones de ingreso	<a href="#">Pág.12</a>
<b>CAPÍTULO III. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS DE LA PROPUESTA CURRICULAR</b>	<a href="#">Pág.13</a>
3.1 Acerca del Currículum, el Conocimiento, la Enseñanza y el Aprendizaje	<a href="#">Pág.13</a>
3.2 Consideraciones Metodológicas	<a href="#">Pág.14</a>
3.3 Acerca de la Evaluación	<a href="#">Pág.15</a>
<b>CAPÍTULO IV. ORGANIZACIÓN CURRICULAR</b>	<a href="#">Pág.16</a>
4.1 Definición y caracterización de los Campos de la Formación y sus relaciones	<a href="#">Pág.16</a>
4.2 Carga horaria por Campo	<a href="#">Pág.16</a>
4.3 Definición de los Formatos Curriculares que integran la propuesta	<a href="#">Pág.17</a>
<b>CAPÍTULO V. ESTRUCTURA CURRICULAR</b>	<a href="#">Pág.19</a>
5.1 Mapa Curricular	<a href="#">Pág.19</a>
<b>CAPÍTULO VI. UNIDADES CURRICULARES</b>	<a href="#">Pág.20</a>
6.1 Presentación de las Unidades Curriculares. Componentes básicos	<a href="#">Pág.20</a>
<b>6.2 CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>	<a href="#">Pág.20</a>
<b>6.2.1 PRIMER AÑO</b>	<a href="#">Pág.20</a>
6.2.1.1 Derechos Humanos	<a href="#">Pág.20</a>
6.2.1.2 Psicología en el Arte	<a href="#">Pág.21</a>
6.2.1.3 Sociología	<a href="#">Pág.21</a>
<b>6.2.3 TERCER AÑO</b>	<a href="#">Pág.22</a>
6.2.3.1 Metodología de la Investigación Orientada	<a href="#">Pág.22</a>
6.2.3.2 Ética Profesional	<a href="#">Pág.22</a>
<b>6.3 CAMPO DE LA FORMACIÓN DE FUNDAMENTO</b>	<a href="#">Pág.23</a>
<b>6.3.1 PRIMER AÑO</b>	<a href="#">Pág.23</a>
6.3.1.1 Fundamentos de la Psicología Social	<a href="#">Pág.23</a>
6.3.1.2 Psicología General	<a href="#">Pág.23</a>
<b>6.3.2 SEGUNDO AÑO</b>	<a href="#">Pág.24</a>
6.3.2.1 Lo Grupal en la Salud, la Educación y lo Comunitario.	<a href="#">Pág.24</a>

6.3.2.2 Crítica de la Vida Cotidiana, Categoría Conceptuales	<a href="#">Pág.25</a>
<b>6.3.3 TERCER AÑO</b>	<a href="#">Pág.25</a>
6.3.3.1 Planificación Estratégica	<a href="#">Pág.25</a>
<b>6.4 CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>	<a href="#">Pág.26</a>
<b>6.4.1 PRIMER AÑO</b>	<a href="#">Pág.26</a>
6.4.1.1 Psicología Social I	<a href="#">Pág.26</a>
6.4.1.2 Teoría General de la Observación	<a href="#">Pág.27</a>
<b>6.4.2 SEGUNDO AÑO</b>	<a href="#">Pág.27</a>
6.4.2.1 Psicología Social II	<a href="#">Pág.27</a>
6.4.2.2 Familias, Perspectivas Teóricas	<a href="#">Pág.28</a>
6.4.2.3 Teoría y Técnica de Coordinación Grupal	<a href="#">Pág.29</a>
<b>6.4.3 TERCER AÑO</b>	<a href="#">Pág.29</a>
6.4.3.1 Teoría y Técnica del Sociodrama	<a href="#">Pág.29</a>
6.4.3.2 Psicología Social de las Instituciones	<a href="#">Pág.30</a>
<b>6.5 CAMPO DE LA FORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE</b>	<a href="#">Pág.30</a>
<b>6.5.1 PRIMER AÑO</b>	<a href="#">Pág.32</a>
6.5.1.1 Práctica Profesionalizante I	<a href="#">Pág.32</a>
<b>6.5.2 SEGUNDO AÑO</b>	<a href="#">Pág.33</a>
6.5.2.1 Práctica Profesionalizante II	<a href="#">Pág.33</a>
<b>6.5.3 TERCER AÑO</b>	<a href="#">Pág.34</a>
6.5.3.1 Práctica Profesionalizante III	<a href="#">Pág.34</a>
<b>VII. BIBLIOGRAFÍA GENERAL</b>	<a href="#">Pág.36</a>

# CAPÍTULO I

## 1. MARCO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA PROVINCIAL Y NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL.

### 1.1 La Educación Técnico Profesional en la Provincia de Río Negro. Antecedentes nuevos contextos.

La Ley de Educación Nacional N° 26206 define el Sistema Educativo Nacional en cuatro niveles –Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Superior– y ocho modalidades, entre las cuales se ubicada como tal la Educación Técnico Profesional. Esta última se rige por las disposiciones de la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058 y es la Educación Secundaria y la Educación Superior responsable de la formación de Técnicos Secundarios y Técnicos Superiores en áreas ocupacionales específicas y de la Formación Profesional.

En el ámbito provincial la sanción de la Ley Orgánica de Educación F N° 4819, establece en el Título 4, Cap. III, Art. 45, inc. b) “La habilitación de mecanismos administrativos e institucionales que permitan la elaboración de propuestas de formación de técnicos (...) superiores no universitarios como también de formación profesional en las diferentes áreas de la producción y los servicios, de acuerdo a las necesidades y potencialidades de desarrollo de cada región de la provincia”.

Toda Educación Técnico Profesional en el Nivel Superior tiene la intencionalidad de diseñar itinerarios profesionalizantes que permitan iniciar o continuar procesos formativos sistemáticos en diferentes áreas ocupacionales.

El ámbito y el nivel de Educación Superior se caracterizan por los rasgos peculiares de sus instituciones. Ellas deben no sólo desarrollar funciones relativas a la enseñanza sino también las concernientes a investigación, desarrollo, extensión y vinculación tecnológica, e innovación.

Dada la pluralidad de instituciones de Educación Superior que actualmente brindan, como parte de su oferta formativa la modalidad de Educación Técnico Profesional, se marca como orientación la progresiva especificidad de tales instituciones, de modo de asegurar las condiciones institucionales necesarias para que la expectativa señalada en el apartado anterior pueda concretarse.

En las últimas décadas en la Provincia de Río Negro se ha producido un incremento de propuestas formativas de Educación Superior Técnico Profesional que se implementan desde los Institutos Superiores, con anclaje territorial en diferentes puntos de la geografía provincial dando respuestas a las necesidades de formación e inserción laboral. En consonancia con lo que establece la Ley de Educación F N° 4819, en su Art. 55 establece que: “Las instituciones que brindan Formación Profesional deben reflejar en su propuesta de formación una estrecha vinculación con el medio productivo local y regional en el cual se encuentran insertas para dar respuesta a las demandas de calificación en aquellos sectores con crecimiento sostenido”.

Estas instituciones han transitado diferentes contextos, en cuanto a sus inicios y desarrollo, destacándose las acciones destinadas a cubrir el territorio y satisfacer las demandas de

formación específica para el sector socio – productivo, promoviendo una adecuada diversificación, que atiende a las expectativas y requerimientos de la estructura productiva, aprovechando en forma integral los recursos humanos, incrementando las posibilidades de actualización y reconversión para los integrantes del sistema y sus egresados.

De este modo identificamos momentos históricos vinculados a las primeras acciones, contándose con establecimientos que surgieron por medio de políticas nacionales (dependientes de la Ex DINEA), transfiriéndose luego al ámbito provincial; otros que se iniciaron a través de iniciativas locales (acuerdos interinstitucionales); aquellos que surgieron a partir de la reconversión institucional (establecimientos que constituían el sistema de formación Docente) y finalmente los establecimientos de creación reciente, que en muchos casos son propuestas ensambladas en los Institutos Superiores de Formación Docente

Asimismo cabe destacar el desarrollo de la Educación Privada cuya oferta educativa representa otra alternativa de Educación Superior Técnico Profesional ligada a diferentes campos del conocimiento, orientadas a la enseñanza aplicada y su vinculación con el empleo, y enfocada en el aumento de la demanda de formación, por parte de una población estudiantil cada vez más heterogénea, con particularidades asociadas al desarrollo económico y social.

## CAPÍTULO II

### 2. FINALIDADES DE LA FORMACIÓN TÉCNICA EN PSICOLOGÍA SOCIAL

#### **2.1 La Tecnicatura Superior en Psicología Social, aproximaciones a su campo de estudio conocimiento e impacto regional.**

El momento histórico social, que vivimos, puede definirse como "contexto de turbulencia" (Mario Robirosa); esta definición indica que asistimos a cambios profundos y vertiginosos y que éstos afectan a todas las instituciones y los instituidos sociales. Si efectuamos un recorrido por nuestro horizonte cotidiano asistiremos a la evidencia que no hay institución que no esté atravesando por una crisis. Debido a la celeridad de cambios estructurales que se producen provocando ineludibles demandas de innovación en las instituciones, la cultura, en los modelos productivos, las relaciones laborales, en las subjetividades, etc. La revolución informática y la robotización de la industria conllevan fenómenos de desocupación y de exclusión social. Simultáneamente ocurren, en el mundo entero, desplazamientos de poblaciones ya sea por hambre o por guerras. Ello provoca fenómenos de transculturación y la existencia de comunidades interculturales.

Todas estas problemáticas afectan a los sujetos creando condiciones de sufrimiento y propiciando fenómenos de violencia, adicciones o depresión pero no pueden definirse estrictamente como problemáticas psicopatológicas del individuo. Se trata más bien de daños en el tejido social que hasta ese momento operaban como sostén de la subjetividad y de las familias y que al fracturarse afectan al sujeto y sus vínculos produciendo síntomas psicosociales.

Estas problemáticas complejas deben ser abordadas, también, con dispositivos complejos: equipos interdisciplinarios, técnicas grupales, gestiones asociadas, trabajos en red, etc. que sostengan y colaboren al procesamiento subjetivo de la situación de cambio y al mismo tiempo promuevan proyectos colectivos que reconstituyan el tejido social dañado. Es aquí donde sostenemos que esa necesidad debe y puede ser cubierta, ofreciendo los recursos teórico-técnicos que posibiliten adquirir los conocimientos que brinda la psicología social.

Debido a la condición de modernidad de nuestra sociedad, el Dr. Enrique Pichón Rivière proyectó, en el año 1953, la formación de Operadores Psicosociales. Estos profesionales formados en un marco referencial teórico, metodológico y técnico que indagan y operan en tramas y redes vinculares, deben ser profesionales con un saber y un "saber hacer" capaz de ayudar a reconstituir el tejido social y colaborar al procesamiento de las vicisitudes subjetivas frente a los cambios.

Este profesional no opera en el terreno terapéutico ni en los dispositivos clínicos del uno a uno. Sus instrumentos privilegiados son: Técnica de Grupo Operativo, el Sociodrama y las Técnicas Grupales y Participativas de intervención. Su tarea no es curar sino potenciar los recursos existentes en los grupos, equipos, organizaciones y comunidades. "La técnica de Grupo Operativo se caracteriza por estar centrada en forma explícita en una tarea, que puede ser el aprendizaje, el diagnóstico de las necesidades de un grupo o de una comunidad. Es decir, privilegia la tarea grupal".

La operatividad de estos actores sociales está sustentado en la filosofía pichoniana donde se plantea que la salud está articulada con la capacidad de aprendizaje, trabajando fundamentalmente desde prevención.

Promocionar la salud de la población significa favorecer y potenciar los recursos creativos, los proyectos conjuntos. La ganancia en aprendizaje se da no solo en ámbitos educativos formales sino y fundamentalmente en procesos vitales que hacen a la calidad de vida. El concepto de aprendizaje de Enrique Pichón Rivièrè es sinónimo de la capacidad simbólica de desestructurar el esquema referencial (estructura subjetiva como sistema de interpretación del mundo) y volver a estructurarlo creativamente de manera más compleja y flexible: abierto a las innovaciones y a la incertidumbre creciente de un contexto globalizado.

### Formación en Derechos Humanos

Es necesario que la formación de un Técnico Superior en Psicología Social contenga la temática de los Derechos Humanos. Es una temática amplia que permite ser enfocada desde una mirada filosófica, histórica, antropológica, una mirada esencialmente jurídica, una mirada teológica y sociológica; es decir puede ser abordada desde las distintas áreas del conocimiento.

La Educación en y para los Derechos Humanos es en sí, un derecho fundamental y debe centrarse en la persona como sujeto de derechos, propendiendo a la universalidad, indivisibilidad e integralidad de los mismos, así como a su garantía efectiva. Esta debe incluir, además, de manera integral, la enseñanza y aprendizaje de sus vinculaciones con la democracia, la ética, la cultura de la paz y el desarrollo, rescatando la memoria histórica para garantizar el “nunca más”, reflexionando críticamente sobre los contextos socio-culturales favorecedores o no a los Derechos Humanos.

“Psicología Social y Derechos Humanos están ligadas entre sí, porque los Derechos Humanos en definitiva, apuntan al reconocimiento de la condición del Ser Humano, de la dignidad del Hombre mirada desde un objetivo de bienestar social, de bien común. La Psicología Social es también un instrumento encaminado al bien social, lo que podríamos llamar una praxis con sentido, aquí vemos que la praxis de la psicología social apunta a esos fundamentos que dan sentido a los Derechos Humanos”. (Dr. Vicente Zito Lema-abogado especialista en DDHH).

Estamos convencidos que la formación en Derechos Humanos, es necesaria e imprescindible para todas las instancias de aprendizaje en nuestro país, de lo que se trata, es de construir seres humanos que no únicamente tengan saberes de nivel científico, saberes de tipo cultural en general y artístico en particular, sino que todos esos saberes tienen que contribuir al bien común, a la felicidad en general. Para ello, es necesario que en todos los órdenes de la educación los Derechos Humanos tengan un rol fundamental, una especialización constante.

En pos de ello una disciplina humanística como es la Psicología Social, tomará la tarea de que los egresados de nuestra institución tengan una formación filosófica, ética y humanística que permita que se conviertan en agentes de cambios de la realidad social; para producir un cambio encaminado a promover los valores éticos, morales y ciudadanos fundamentales para nuestra sociedad.

Para nosotros los Derechos Humanos constituyen la puesta en acto de la dignidad humana, y esa dignidad comprende, tanto el ejercicio de la dignidad en el campo de los derechos políticos, como también el ejercicio de la dignidad en el campo de la salud, en el campo de la educación, en el campo del trabajo, en el campo de la comunicación y también eso debe recalarse en esta época, en el campo de los derechos ecológicos porque todos debemos

contribuir a tomar conciencia de que la tierra es un bien de todos y que deberá ser transmitido de generación, en generación.

## **2.2 Descripción de la carrera**

La Psicología Social se interesa por el sujeto desde su singularidad y su inclusión en el campo interaccional humano, y define como ámbitos de su intervención los grupos, las organizaciones y las comunidades; esto demanda una sólida formación teórica y metodológica que influye cualitativamente en las tramas vinculares con niños, jóvenes adultos, en asociaciones civiles de la comunidad incidiendo en el campo social. Todo este requerimiento hace competitivo al técnico y al profesional que es buscado por las organizaciones y que debe entender que su capacitación y formación debe ser continua y constante, con un fuerte componente experiencial, interdisciplinario para estar a la altura de los actuales requerimientos de la compleja y conflictiva realidad social.

La propuesta curricular está organizada en tres años, compuesto por seis cuatrimestres de 16 semanas, con un total de 1.632 horas. La organización de la carrera contempla una progresiva complejidad aunque integrándose campos del conocimiento general, de fundamentos, específicos y de la práctica profesionalizante. Un primer año con mayor carga en la Formación General y de Fundamento para ir incrementando la Formación Específica y Prácticas a partir del segundo año buscando que el alumno adquiera mayor fortaleza en los saberes propios de la carrera y la posibilidad de realizar prácticas adicionales, permitirán una genuina versatilidad del técnico para desarrollar sus capacidades en el ámbito laboral.

## **2.3 Identificación del título**

- **Sector de la actividad socio-productiva:** Salud, Educación, Desarrollo Social
- **Denominación del perfil profesional:** Psicólogo Social
- **Familia Profesional:** Salud, Educación, Desarrollo Social

## **2.4 Denominación del Título**

Técnico Superior en Psicología Social

## **2.5 Duración de la carrera**

3 años

## **2.6 Carga horaria total**

1.632 hs.

## **2.7 Objetivos de la carrera**

- Promover la formación de recursos humanos con capacidades para abordar problemáticas sociales, vinculares y de tarea en situaciones de crisis social, valorizando los aspectos culturales propios de nuestra región, a fin de comprender el desarrollo de los procesos sociales.

- Contribuir a asumir el ejercicio de la ciudadanía, desde el respeto, la promoción y la defensa de los Derechos Humanos de las personas, los grupos, comunidades e instituciones.
- Desarrollar proyectos comunitarios, orientados a brindar contención a grupos de alto riesgo (chicos de la calle, drogadicción, alcoholismo, HIV, violencia urbana, linieras y otros), generando vínculos interinstitucionales que posibiliten al estudiante la puesta en práctica de la actividad solidaria.
- Desarrollar capacidad investigativa en los procesos de práctica en función de contribuir a la formación de un profesional reflexivo.
- Indagar sobre las características de los procesos de aprendizaje presentes en cada estudiante y promover acciones facilitadoras, educando a partir de métodos y técnicas de aprendizaje sistémico y espiralado.
- Generar espacios de diálogo en que se privilegie el intercambio de opiniones y experiencias, fomentando la reflexión y el ensayo de soluciones.
- Valorar la teoría para la comprensión de la práctica y la práctica como generadora de teoría.
- Desarrollar espacios de construcción grupal y de fortalecimiento de los vínculos, a través de herramientas de adaptación activa de la realidad del sujeto y su contexto.

## 2.8 Campo Ocupacional

Ámbito Laboral	Ámbito Profesional
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinar y/u observar junto a un profesional a cargo grupos en el área institucional, comunitaria y social con el fin de diagnosticar su problemáticas e instrumentar dispositivos de intervención psicosocial.</li> <li>▪ Colaborar en la elaboración de diagnósticos situacionales en conjunto con profesionales de grado.</li> <li>▪ Diseñar, planear y monitorear proyectos de desarrollo comunitario y/o de investigación en el campo psicosocial.</li> <li>▪ Trabajar en equipo y siempre bajo la supervisión de profesionales de grado, en los ámbitos de la Salud, Educación, Promoción Comunitaria, Investigación Sociocultural, entre otros, en tareas tales como:</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El egresado de esta carrera podrá desempeñarse en distintas instituciones Públicas y Privadas relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Salud,</li> <li>- Educación</li> <li>- Acción Social y Comunitaria.</li> </ul> </li> <li>▪ Estas podrán ser: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hospitales, Clínicas,</li> <li>- Áreas de Desarrollo Social,</li> <li>- Áreas de Salud Mental,</li> <li>- Centros de Salud Comunitarios</li> <li>- Geriátricos.</li> </ul> </li> <li>▪ Trabajando y conformando siempre equipos interdisciplinarios, acompañados y bajo la supervisión de profesionales de grado.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Intervenir en situaciones de crisis y emergencias sociales que se dan en grupos, instituciones y sectores de la comunidad.</li> <li>▪ Operar y diseñar tareas de prevención en relación con áreas tales como: educación, tiempo libre, trabajo, hospitales y promoción y acción social, etc.</li> <li>▪ Colaborar y/o potenciar la producción en cualquier tipo de proceso comunicacional y de aprendizaje.</li> <li>▪ Generar estrategias específicas para abordar temáticas de trabajo de la problemática de la Psicología Social: Violencia Familiar, Problemática del Niño y el Adolescente, Tercera Edad, Salud Comunitaria, Capacidades diferentes, Capacitación Laboral, Adicciones, entre otras.</li> <li>▪ Implementar técnicas de planificación estratégica y operativa tendiente a potenciar la eficacia en ámbitos específicos.</li> </ul>	
---	--

## 2.9 Perfil del Egresado

El perfil del Técnico Superior en Psicología Social está orientado a:

- Coordinar y/u observar junto a un profesional a cargo grupos en el área institucional, comunitaria y social con el fin de diagnosticar su problemáticas e instrumentar dispositivos de intervención psicosocial.
- Colaborar en la elaboración de diagnósticos situacionales en conjunto con profesionales de grado.
- Diseñar, planear y monitorear proyectos de desarrollo comunitario y/o de investigación en el campo psicosocial.
- Trabajar en equipo y siempre bajo la supervisión de profesionales de grado , en los ámbitos de la Salud, Educación, Promoción Comunitaria, Investigación Sociocultural, entre otros, en tareas tales como:
  - Intervenir en situaciones de crisis y emergencias sociales que se dan en grupos, instituciones y sectores de la comunidad.
  - Operar y diseñar tareas de prevención en relación con áreas tales como: educación, tiempo libre, trabajo, hospitales y promoción y acción social, etc.

- Colaborar y/o potenciar la producción en cualquier tipo de proceso comunicacional y de aprendizaje.
- Generar estrategias específicas para abordar temáticas de trabajo de la problemática de la Psicología Social: Violencia Familiar, Problemática del Niño y el Adolescente, Tercera Edad, Salud Comunitaria, Capacidades diferentes, Capacitación Laboral, Adicciones, entre otras.
- Implementar técnicas de planificación estratégica y operativa tendiente a potenciar la eficacia en ámbitos específicos.

## **2.10 Condiciones de Ingreso**

Teniendo en cuenta el Reglamento Académico Marco de la Jurisdicción, Resolución Nº 4077/14, en el mismo se establecen las siguientes condiciones:

- Artículo 5º: Ingreso.- A las instituciones de Educación Superior dependientes de la Provincia de Río Negro se ingresa de manera directa, atendiendo a la igualdad de oportunidades y la no discriminación.
- Artículo 6º: Inscripción.- Para inscribirse en una institución de Educación Superior es necesario presentar la siguiente documentación:
  - a) Solicitud de inscripción.
  - b) Constancia de estudios secundarios completos, acreditados con la presentación del título en original y copia, o constancia de título en trámite o constancia de finalización de cursado del secundario con materias adeudadas.
  - c) Fotocopia autenticada del documento de identidad (datos de identificación y domicilio).
  - d) Partida de Nacimiento actualizada, original y copia autenticada.
  - e) CUIL.

## CAPÍTULO III

### 3. FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA DE LA PROPUESTA CURRICULAR

#### 3.1 Acerca del Currículum: el conocimiento, la enseñanza y el aprendizaje.

La Educación Técnico- Profesional se constituye en un ámbito relevante de crecimiento y profesionalización en tiempos de avance científico-tecnológico. La formación de los profesionales se presenta como una necesidad. Esta modalidad establece una estrecha vinculación entre el campo educativo y el campo laboral y requiere de propuestas curriculares abiertas - flexibles en permanente actualización vinculadas con los contextos de actuación.

La Educación Técnico Profesional pretende una sólida formación teórico-práctica que incorpore el desarrollo de capacidades, destrezas en el manejo de la especificidad técnica para la que se forma y el aprendizaje de capacidades más integradoras que vinculen conocimientos con habilidades que apunten a la puesta en escena de herramientas de análisis en contextos, para la toma de decisiones. Esta visión intenta articular la formación de un profesional que aprenda no sólo aspectos instrumentales y técnicos sino contextuales frente a las demandas ocupacionales de la región. En este sentido la Ley de Educación Superior Nacional 24.521 en su Título II Capítulo 1 Artículo 3 explicita que :“ la educación superior tiene por finalidad proporcionar formación científica, profesional, humanística y técnica en el más alto nivel, contribuir a la preservación de la cultura nacional, promover la generación y desarrollo del conocimiento en todas sus formas, y desarrollar las actitudes y valores que requiere la formación de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexivas, críticas, capaces de mejorar la calidad de vida, consolidar el respeto al medio ambiente, a las instituciones de la República y a la vigencia del orden democrático”.

En este sentido se estructuran los Diseños Curriculares para la Formación Técnico Profesional y para comprenderlo es necesario explicitar las concepciones de currículum, conocimiento, enseñanza y aprendizaje que orientan el modo que asume el proceso formativo.

Todo currículum explicita ideas, conocimientos, posiciones acerca del hombre, la cultura y la sociedad. Se presenta como representación y concreción de un proyecto político-social-cultural en el que se manifiestan las intencionalidades educativas. El currículum se considera una herramienta de profesionalización en el sentido de promover capacidades en los ciudadanos para lograr progresos personales, profesionales y sociales. El currículum se concibe aquí como: “la expresión de un proyecto político, pedagógico y cultural, escenario de conflictos entre múltiples intereses e intencionalidades, es un eslabón entre la teoría educativa y la práctica pedagógica, entre lo que se afirma que puede ser la educación y lo que finalmente es. Por eso debe ser concebido como un proceso que involucra la práctica pedagógica misma como uno de sus componentes básicos.”<sup>1</sup>

En el Currículum se seleccionan y sintetizan conocimientos que una sociedad define como válidos a ser transmitidos. Construidos y producidos socialmente que deben ser comprendidos en su carácter histórico y provisional. El conocimiento se presenta como un producto objetivado y contradictorio de procesos históricos sociales, culturales que son interpelados permanentemente por relaciones de poder.

En relación a los conocimientos a transmitir concebimos a la enseñanza como una práctica compleja que se sitúa en contextos configurados por múltiples dimensiones: institucionales,

---

<sup>1</sup> Diseño Curricular de la Formación Docente ( 1988)

pedagógicas, didácticas, éticas, políticas. Su particularidad está definida por su relación específica con los conocimientos y los contextos de prácticas donde se producen.

La enseñanza implica siempre un intento deliberado y con relativa sistematicidad de transmisión de conocimientos. Toda enseñanza al ser una acción deliberada no es neutral sino que siempre se evidencia como una actividad política. Como toda acción intencional involucra aspectos personales, sociales y contextuales. En este sentido los aportes de las teorías psicológicas y sociológicas que toman lo grupal y lo social como intervinientes en el aprendizaje son un aporte relevante.

La enseñanza es un campo de prácticas que articula distintos ámbitos de decisión; el político, ético, epistemológico, el técnico y el de los contextos específicos de enseñanza. El desarrollo de una enseñanza situada requiere incorporar la dialéctica permanente entre los conocimientos y su transferibilidad en el ámbito de acción, esto exige la incorporación de diversos abordajes metodológicos según los campos de conocimientos que se involucren.

La intervención en la enseñanza involucra la relación con un aprendiz con sus características y las particularidades del conocimiento a transmitir. El aprendizaje hace referencia a los procesos a través de los cuales se adquieren los conocimientos. La enseñanza influye en el aprendizaje desde la tarea de aprendizaje que realiza el propio estudiante. Las situaciones de enseñanza que se proponen promueven procesos de aprendizaje y construcción de significados por parte del estudiante. Planteamos una concepción de aprendizaje como proceso de construcción de conocimientos que promueven la transferencia y comprensión de los mismos en situaciones cotidianas. Ubica al estudiante como un sujeto activo intelectualmente con posibilidades de aprendizaje personal y formado a través de la mediación con otros.

### **3.2 Consideraciones Metodológicas**

El componente Metodológico requiere de la articulación entre el conocimiento como producción objetiva (lo epistemológico objetivo) y el conocimiento como problema de aprendizaje (lo epistemológico subjetivo) de este modo es concebido como un proceso de construcción. Lo metodológico implica tener en cuenta no solo la especificidad del contenido sino además una posición interrogativa frente a él necesaria para superar una postura instrumentalista y mecanicista en relación al método.

La construcción metodológica “se conforma a partir de la estructura conceptual (sintáctica y semántica) de la disciplina y la estructura cognitiva de los sujetos en situación de apropiarse de ella. Construcción de carácter singular que se genera en relación con un objeto de estudio particular y con sujetos particulares. Se construye casuísticamente en relación con el contexto (áulico, institucional, social y cultural)”<sup>2</sup>.

Una propuesta de enseñanza es un acto particular y creativo “de articulación entre la lógica disciplinar, las posibilidades de apropiación de ésta por parte de los sujetos y las situaciones y los contextos particulares que constituyen los ámbitos donde ambas lógicas se entrecruzan.”<sup>3</sup>

La propuesta metodológica deberá enfocarse a propiciar la confianza y seguridad en los estudiantes promoviendo actitudes de escucha respeto y comprensión que favorezcan la constitución de su identidad como futuros profesionales.

---

<sup>2</sup> Edelstein, G. (1996): “Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo”. En: *Corrientes Didácticas Contemporáneas*. Buenos Aires: Paidós

<sup>3</sup> Edelstein, G. Op Cit.

### 3.3 Acerca de la Evaluación

Desde una racionalidad práctica y crítica, la evaluación constituye un campo conflictivo que nos involucra intersubjetivamente en tanto excede las cuestiones técnicas-pedagógicas por estar vinculada a cuestiones éticas, políticas, sociales e ideológicas. De allí la importancia de analizar y comprender los usos y sentidos de la evaluación, la finalidad que persigue, los intereses a los que responde y principios a los que adscribe.

Fernández Sierra<sup>4</sup> plantea que la evaluación condiciona y determina la vida académica dentro y fuera del aula, involucrando todos los estamentos educativos, desde el trabajo de estudiantes y profesores hasta las decisiones políticas de más alto nivel.

Todo proceso de evaluación responde a múltiples dimensiones: las características de la institución, los proyectos institucionales, los estilos de gestión, las propuestas editoriales y curriculares, las particularidades de los docentes y de los estudiantes, entre otros.

En tal sentido, concebimos la evaluación como una práctica democrática y participativa abierta a la interrogación, la problematización, la búsqueda de entendimiento, la producción de conocimiento y la emancipación de todos los sujetos involucrados.

“La evaluación aplicada a la enseñanza y el aprendizaje consiste en un proceso sistemático y riguroso de recogida de datos, incorporado al proceso educativo desde su comienzo, de manera que sea posible disponer de información continua y significativa para conocer la situación, formar juicios de valor con respecto a ella y tomar las decisiones adecuadas para proseguir la actividad educativa mejorándola progresivamente”<sup>5</sup>

Esto nos lleva a afirmar la necesidad de revisar la definición de evaluación que suele sostenerse en los ámbitos educativos y que sólo la ligan a la constatación de conocimientos aprendidos. La evaluación debe concebirse “desde su inclusión permanente y constante en nuestra cotidianeidad áulica y como una responsabilidad compartida”<sup>6</sup>

La evaluación como práctica de aprendizaje y de enseñanza promueve instancias de auto, co y heteroevaluación y no actividades instrumentales que generan medición y clasificación de los aprendizajes en los sujetos.

La evaluación como parte del proceso didáctico implica para los estudiantes una toma de conciencia de los aprendizajes adquiridos y, para los docentes, una interpretación de las implicancias de la enseñanza en esos aprendizajes. De este modo retroalimenta el proceso de enseñanza e informa a los estudiantes los progresos en sus aprendizajes. Será siempre formativa, motivadora, orientadora y al servicio de los protagonistas.

---

<sup>4</sup> Fernández Sierra, J. (1994). "Evaluación del Currículum: perspectivas curriculares y enfoques en su evaluación". En: Teoría del desarrollo del currículum. Málaga: Aljibe.

<sup>5</sup> Casanova, M. A. (1995). *Manual de evaluación educativa*. La Muralla, Madrid.

<sup>6</sup> Ministerio de Educación (2009). *Diseño Curricular para la Formación Docente de Nivel Primario*. Subsecretaría de Formación y Capacitación Docente – Dirección de Nivel Superior. Río Negro.

# CAPÍTULO IV

## 4. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

### 4.1 Definición y caracterización de los campos de formación y sus relaciones.

El Plan de Estudios se organiza en torno a cuatro campos de formación establecidos por la Resolución CFE N°229/14.

#### **Formación General:**

Destinado a abordar los saberes que posibiliten la participación activa, reflexiva y crítica en los diversos ámbitos de la vida laboral y sociocultural y el desarrollo de una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social.

#### **Formación de fundamento:**

Destinado a abordar los saberes científico tecnológicos y socioculturales que otorgan sostén a los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes propios del campo profesional en cuestión.

#### **Formación Específica:**

Dedicado a abordar los saberes propios de cada campo profesional, así como también la contextualización de los desarrollados en la formación de fundamento.

#### **Formación de la Práctica Profesionalizante:**

Destinado a posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en la formación de los campos descriptos, y garantizar la articulación teoría-práctica en los procesos formativos a través del acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo.

### 4.2 Carga horaria por campo (\*)

Campos de Formación	Porcentaje en Plan de Estudios	Porcentaje Actividades Teóricas	Porcentaje Actividades Prácticas Formativas	Total de horas de la Carrera 1.632 horas reloj
Formación General (Porcentaje mínimo: 5%)	14 %	80 %	20 %	
Formación de Fundamento (Porcentaje mínimo: 20%)	24 %	90 %	10 %	
Formación Específica (Porcentaje mínimo: 45%)	50 %	80 %	20 %	
Prácticas Profesionalizantes (Porcentaje mínimo: 10%)	12 %	---	100 %	

(\*) Según lo establecido por la Resolución N° 229/14 del Consejo Federal de Educación.

### 4.3 Definición de los Formatos Curriculares que integran la propuesta

**Unidades Curriculares.** Se entiende por “unidad curricular” a aquellas instancias curriculares que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes. Las mismas se distribuyen de la siguiente manera:

- **Las Asignaturas** son unidades curriculares definidas por la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa. Son de valor troncal para la formación y se caracterizan por brindar conocimientos, modos de pensamiento y modelos explicativos. Permiten el análisis de problemas, la investigación documental, la preparación de informes, el desarrollo de la comunicación oral y escrita y la aproximación a métodos de trabajo intelectual transferibles a la acción profesional. En cuanto al tiempo y ritmo, pueden adoptar la periodización anual o cuatrimestral, incluyendo su secuencia en cuatrimestres sucesivos.
- **El Trabajo de campo:** proponen un acercamiento real al contexto, a la cultura de la comunidad, a las instituciones y los sujetos en los que acontecen las experiencias de práctica. Los Trabajos de Campo constituyen espacios sistemáticos de trabajos de indagación en terreno e intervenciones en espacios acotados, desarrollo de micro experiencias, prácticas sistemáticas en contextos específicos y diversos.
- **Los Talleres** son unidades curriculares que promueven la resolución práctica de situaciones que requieren de un hacer creativo y reflexivo, poniendo en juego marcos conceptuales disponibles, también posibilita la búsqueda de otros marcos necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción. Como modalidad pedagógica, el taller apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones. En este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo. Su organización es adaptable a los tiempos cuatrimestrales.
- **Los seminarios** son unidades que se organizan en torno a casos, problemas, temas o corrientes de pensamientos para cuyo análisis se requiere de una producción específica, la contraposición de enfoques, posiciones y debate. Implican instancias académicas de estudio de problemas relevantes para la formación profesional, a través de la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación. Estas unidades permiten el cuestionamiento del "pensamiento práctico" y ejercitan en el trabajo reflexivo y el manejo de literatura específica, como usuarios activos de la producción del conocimiento. Los seminarios se adaptan bien a la organización cuatrimestral, atendiendo a la necesidad de organizarlos por temas/ problemas. Asimismo estos espacios incluyen dispositivos que enriquecen el proceso formativo, como propuestas de opcionalidad académica que supondrán la articulación entre diferentes instituciones (sociales, académicas, políticas, etc.).
- **Conferencias y coloquios** conforman encuentros de aprendizaje con especialistas especialmente invitados, sobre temáticas relativas a los contenidos que se están desarrollando en los distintos cursos para resignificar, ampliar y profundizar los marcos interpretativos.
- **Seminarios de intercambio y debate de experiencias:** encuentros de presentación de experiencias, de informes de estudios de campo, de trabajos monográficos, posters, y otras modalidades, con debate de sus desarrollos y conclusiones con el propósito de

valorizar, producir, sistematizar y socializar conocimientos, investigaciones operativas llevadas a cabo por los estudiantes durante su proceso de formación.

- **Congresos, Jornadas, Talleres:** actividades académicas sistematizadas que organizadas por los Institutos Superiores u otro tipo de instituciones reconocidas permiten, aún antes del egreso, vincular a los estudiantes con el mundo técnico-profesional.

# CAPÍTULO V.

## 5. ESTRUCTURA CURRICULAR

### 5.1 Mapa curricular

TECNICATURA SUPERIOR EN PSICOLOGÍA SOCIAL							
Formación General		Formación de Fundamento		Formación Específica		Prácticas Profesionalizantes	
<b>PRIMER AÑO</b>							
Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
Derechos Humanos (Asig. 3hs/48hs)	Psicología en el Arte (Asig. 2hs/32hs) Sociología (Asig. 3hs/48hs)	Fundamentos de la Psicología Social (Asig. 3hs/48hs)	Psicología General (Asig. 3hs/48hs)	Psicología Social I (Asig. 5hs/160hs) Teoría General de la Observación (Asig. 3hs/48hs)		Práctica Profesionalizante I Observación de Grupos (Asig. 2hs/64hs)	
<b>SEGUNDO AÑO</b>							
Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
-----	-----	Lo Grupal en la Salud, la Educación y lo Comunitario (Asig. 4hs/128hs) Crítica de la Vida Cotidiana, Categorías Conceptuales (Asig. 3hs/48hs)		Psicología Social II (Asig. 5hs/160hs) Familias, Perspectivas Teóricas (Asig. 5hs/160hs) Teoría y Técnica de Coordinación Grupal (Asig. 5hs/80hs)		Práctica Profesionalizante II Coordinación e Intervención Grupal (Asig. 2hs/64hs)	
<b>TERCER AÑO</b>							
Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
Metodología de la Investigación Orientada (Asig. 3hs/48hs)	Ética Profesional (Asig. 3hs/48hs)	Planificación Estratégica (Asig. 4hs/128hs)		Teoría y Técnica del Sociodrama (Asig. 5hs/160hs) Psicología Social de las Instituciones (Asig. 3hs/48hs)		Práctica Profesionalizante III Ámbito Grupal, Comunitario e Institucional (Asig. 2hs/64hs)	
Total horas Formación General: 224		Total horas Formación Fundamento: 400		Total horas Formación Específica: 816		Total horas Prácticas Profes.: 192	
Espacio de Definición Institucional: ---							
<b>TOTAL HORAS DE LA CARRERA: 1632</b>							

# CAPÍTULO VI

## 6. UNIDADES CURRICULARES

### 6.1 Unidades Curriculares. Componentes Básicos

En la presentación de las unidades curriculares se explicitan los siguientes componentes: formato, orientaciones para la selección de contenidos, y bibliografía.

- **Formatos.** Implican no solo un determinado modo de transmisión del conocimiento, sino también una forma particular de intervención en los modos de pensamiento, en las formas de indagación, en los hábitos que se construyen para definir la vinculación con un objeto de conocimiento. (Resolución CFE N° 24/07).
- **Finalidades formativas de una unidad curricular.** Las finalidades formativas de la unidad curricular son un componente del Encuadre Didáctico de los Diseños Curriculares Provinciales. Son un tipo particular de propósitos que refieren a aquellos saberes que los estudiantes deben acreditar al finalizar el curso y que están vinculados a las prácticas profesionalizantes.
- **Ejes de contenidos descriptores.** Adscribiendo a la concepción de los diseños curriculares como un “marco de organización y de actuación y no un esquema rígido de desarrollo”, el presente diseño curricular incorpora criterios de apertura y flexibilidad para que “el currículum en acción” adquiera una fluida dinámica, sin que sea una rígida e irreflexiva aplicación del diseño curricular o un requerimiento burocrático a ser evitado.”. En ese encuadre, se presentan los ejes de contenidos, concebidos como las nociones más generales y abarcadoras que constituirán la unidad curricular con la función de delimitar, definir y especificar los campos conceptuales que la integran.

### 6.2 CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL.

#### 6.2.1 PRIMER AÑO

##### ▪ 6.2.1.1 Derechos Humanos

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 1er año 1er cuatrimestre

**Asignación de horas semanales:** 3 hs.

**Total de horas:** 48 hs.

##### **Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Brindar los aspectos filosóficos esenciales existentes en esta temática, posibilitando a los estudiantes la adquisición de conocimientos significativos para la construcción de conciencia ciudadana y el futuro rol profesional.

Promover la reflexión sobre la puesta en acto de los Derechos Humanos y sus implicancias cotidianas.

#### **Ejes de contenidos. Descriptores**

Filosofía e Historia de los Derechos Humanos. Naturaleza de los Derechos Humanos. Derechos Humanos de Primera Generación. Derechos Humanos Segunda Generación. Universalidad-Indivisibilidad. Derechos Humanos de Última Generación o Tercera Generación. Derechos Humanos y Salud Mental. El Derecho a la Vida. La Contaminación del Medio Ambiente. La Ecología. Legalidad y Legitimidad.

##### ▪ **6.2.1.2 Psicología en el Arte**

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 1er año 2do cuatrimestre

**Asignación de horas semanales:** 2 hs.

**Total de horas:** 32 hs.

#### **Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Brindar los conocimientos del mundo del arte, de la evolución artística en la humanidad y las relaciones existentes entre el mundo interno del sujeto y sus expresiones con el mundo externo. Desarrollar la capacidad de gestión en organizaciones culturales y de coordinación de los actores sociales que en ellas intervienen.

#### **Ejes de contenidos. Descriptores**

Los orígenes del arte. La función del arte: los instrumentos, el lenguaje, la imitación, el poder de la magia. La amplitud creativa. Mecanismos de la creación artística. El arte popular. El arte por el arte. Simbolismo y misticismo. El arte y las masas. El sueño del mañana. El Arte: un modo de comunicación. Paradigmas: Vincent Van Gogh, Antonin Artaud, Jacobo Fijman y Enrique Pichón Rivière.

Concepto de Creatividad. El Proceso creador. Mecanismos de la Creación Artística. Espacio, Vínculo y Creatividad. Creatividad y Grupo. Caos y Creación. Creatividad y Comunicación. El objeto estético. Espontaneidad. Plasticidad. Arte terapia, recursos técnicos.

##### ▪ **6.2.1.3 Sociología**

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 1er año 2do cuatrimestre

**Asignación de horas semanales:** 3 hs.

**Total de horas:** 48 hs.

### **Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

El presente espacio curricular comprende el análisis de los factores funcionales que determinan a la organización y su dinámica, la valorización de la relevancia que adquiere el factor humano en el contexto y funcionalidad de la organización como así también la caracterización de las fortalezas y amenazas que en la organización se derivan de la interrelación de las variables: poder, jerarquías, movilidad, incentivo, cambio, conflicto, capacitación, entre otros.

### **Ejes de contenidos. Descriptores**

Definición y alcance de la Sociología. Escuelas sociológicas. Durkheim, Marx, Weber. El Estructuralismo. La construcción de la sociedad, la formación y evolución de las organizaciones. Sociología aplicada. Individuo y cultura. Socialización. Organizaciones. Instituciones. Sociología del Conflicto. Relaciones de las organizaciones públicas y sociales con su entorno. Tipos de organizaciones.

## **6.2.3 TERCER AÑO**

### **▪ 6.2.3.1 Metodología de la Investigación Orientada**

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 3er año 1er cuatrimestre

**Asignación de horas semanales:** 3 hs.

**Total de horas:** 48 hs.

### **Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Incorporar herramientas metodológicas para la producción de conocimiento e intervención desde la psicología social.

Destreza para la generación de recursos creativos en la intervención de un campo sociocultural (territorios sociales, localidades y comunidades, grupos, organizaciones e instituciones).

### **Ejes de contenidos. Descriptores**

Método científico. Planeamiento de la investigación. Métodos de investigación psicosocial: cuantitativos y cualitativos. Técnicas e instrumentos para la recolección y análisis de datos. Diseño de investigación, ejecución e informe.

### **▪ 6.2.3.2 Ética Profesional**

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 3er año 2do cuatrimestre

**Asignación de horas semanales:** 3 hs.

**Total de horas:** 48 hs.

### **Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Desarrollar una actitud responsable para el buen desempeño en el campo laboral.

Reconocer y encuadrar la conducta profesional dentro de límites adecuados a los principios éticos.

### **Ejes de contenidos. Descriptores**

Concepto de ética como ciencia del comportamiento moral. Ética y Psicología Social. La ética, la estética y la política como modos fundantes de la intervención social y comunitaria. Noción de bien común. Ética social y Ética profesional.

Ética profesional del operador en psicología social. Campos de acción. El campo de la salud y la Psicología Social. Concepto de Legalidad y Concepto de Legitimidad. Reflexión sobre el sentido instituyente de las normas. Los actos del bien como propuesta social.

## **6.3 CAMPO DE LA FORMACIÓN DE FUNDAMENTO.**

### **6.3.1 PRIMER AÑO**

#### **▪ 6.3.1.1 Fundamentos de la Psicología Social**

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 1er año 1er cuatrimestre

**Asignación de horas semanales:** 3 hs.

**Total de horas:** 48 hs.

### **Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Brindar conocimientos acerca de las perspectivas filosóficas y teóricas que han contribuido y posibilitado la construcción conceptual de las definiciones en la disciplina.

Ofrecer un panorama conceptual de las características de la ciencia en general y la psicología social en particular. Desarrollar una perspectiva humanística del quehacer científico.

### **Ejes de contenidos. Descriptores**

La Epistemología como disciplina. La Filosofía de la ciencia y la historia de las ciencias. Filosofía de la Psicología Social. Epistemología convergente. Concepción de la Psicología Social en Enrique Pichón Riviere. Historia de las prácticas grupales en argentina. Historia de la técnica de grupos operativos.

#### **▪ 6.3.1.2 Psicología General**

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 1er año 2do cuatrimestre

**Asignación de horas semanales:** 3 hs.

**Total de horas:** 48 hs.

#### **Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Adquirir nociones básicas de la psicología general, de la organización social, las interrelaciones. Le aporta un marco de conocimiento y reflexión acerca del contexto en el que se desarrollan los seres humanos en tanto, individuos y seres sociales.

Conocer los procesos de maduración y desarrollo en las etapas del ciclo vital.

#### **Ejes de contenidos. Descriptores**

Sistema y organización social. Sociabilidad e interacción. Influencias socioculturales en las conductas. El sujeto desde los aportes de la Psicología: la construcción de un modelo de aparato psíquico y la concepción de sujeto inconsciente; las teorías del desarrollo: revisión de los conceptos clave: adaptación, génesis y estructura. Teoría del Psicoanálisis.

### **6.3.2 SEGUNDO AÑO**

#### ▪ **6.3.2.1 Lo Grupal en la Salud, la Educación y lo Comunitario**

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en el diseño curricular:** 2do año

**Asignación de horas semanales:** 4 hs.

**Total de horas:** 128 hs.

#### **Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Conocer los posibles trabajos del técnico en diferentes prácticas grupales, institucionales y comunitarias.

Desarrollar modos de pensar y formas de intervenir en situaciones de talleres grupales y comunitarios, y la proyección de diseños de trabajo a ser utilizados en el futuro.

Transferir herramientas teórico-prácticas del trabajo comunitario generando espacios de integración intra e interdisciplinarios, e intra e intersectoriales con la finalidad de elaborar respuestas a una problemática específica.

#### **Ejes de contenidos. Descriptores**

Dispositivos grupales en intervenciones institucionales y comunitarias. Coordinación grupal. Intervención institucional. Participación y consenso. Jerarquías y autoridades. Diferencias y desigualdades. Lo grupal: observación y coordinación. Comunicación y malentendidos. Grupo, tarea y conflictos. Instrumentos y dispositivos de trabajo en situación de grupo.

Lo grupal y los dispositivos de taller. El recurso del grupo/taller en intervenciones institucionales y comunitarias.

Concepto de redes comunitarias. Condiciones de las redes comunitarias. Las redes comunitarias dentro de la organización comunitaria. Características de redes comunitarias. Funcionamiento de las redes comunitarias. Funciones las redes sociales. Tipos de redes. Procesos psicosociales que obstaculizan o desvirtúan el proceso de las redes comunitarias. Procesos psicosociales que potencian las redes comunitarias o ventajas/beneficios de las redes comunitarias.

- **6.3.2.2 Crítica de la Vida Cotidiana, Categoría Conceptuales**

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 2do año 1er cuatrimestre

**Asignación de horas semanales:** 3 hs.

**Total de horas:** 48 hs.

**Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Capacitar a los estudiantes en la comprensión e integración de marcos teóricos conceptuales específicos para el análisis de lo cotidiano como campo de intervención profesional.

Promover la revalorización de la experiencia y el conocimiento de la realidad cotidiana para la comprensión de los fenómenos grupales.

**Ejes de contenidos. Descriptores**

La vida cotidiana como objeto de investigación. Áreas de expresión de la vida cotidiana. Mitos sociales. Desarrollo de una conciencia crítica. Sujeto producido. Sujeto productor. Globalización. Posmodernidad. Neoliberalismo. Inclusión y exclusión social. La comunicación. Medios masivos de comunicación. La opinión pública. El rumor. La sociedad de consumo. El consumidor. La moda. El mundo del trabajo. La violencia social. Motivos del comportamiento social. Catástrofes, inundados. Reacción psicológica ante el desastre.

### **6.3.3 TERCERO AÑO**

- **6.3.3.1 Planificación Estratégica**

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en el diseño curricular:** 3er año

**Asignación de horas semanales:** 4 hs.

**Total de horas:** 128 hs.

### **Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Reconocer los aspectos centrales de los diferentes modelos de planificación.

Desarrollar una perspectiva de planificación estratégica que propicie un enfoque psicosocial de intervención en diferentes espacios de la realidad social.

Transmitir los recursos metodológicos y técnicos necesarios para que los estudiantes se sitúen en los campos de prácticas desde una perspectiva psicosocial de intervención.

### **Ejes de contenidos. Descriptores**

Planificación en Psicología Social, el concepto de tarea. Planificación Estratégica y Operativa. Planificación: diferentes enfoques teóricos. El rol del planificador. Contexto, organizaciones y actores sociales. Lo social y las organizaciones. Tercer sector. Organizaciones de la sociedad civil. Redes sociales formales e informales. Organizaciones comunitarias. La Misión. La Visión. Los propósitos. Definición de objetivos. Proyectos: definición y redefinición. Recursos. Monitoreo. Formulación del plan estratégico. Métodos de Evaluación.

La intervención psicosocial. El operador psicosocial. La actitud del operador psicosocial. El trabajo en equipo. Construcción del rol. La supervisión. Elección de la temática. Análisis situacional o diagnóstico. El contexto, los actores sociales y el entorno cultural. Diagnóstico primario o análisis presuntivo. Diagnóstico participativo. Jerarquización o elección de problemas. Formulación adecuada de problemas.

## **6.4 CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA.**

### **6.4.1 PRIMER AÑO**

#### **▪ 6.4.1.1 Psicología Social I**

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en el diseño curricular:** 1er año

**Asignación de horas semanales:** 5 hs.

**Total de horas:** 160 hs.

### **Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Conocer y saber identificar claramente los orígenes de la ciencia, sus actores y las principales corrientes y su desarrollo a través de la historia contemporánea y los espacios geográficos y sociales de conformación experiencial en el mundo y en la Argentina.

Transmitir las bases teóricas para analizar los modos de aprendizaje y construcción comunicacional entre los sujetos y los grupos y cómo los mismos pueden ser observados en la interacción cotidiana teniendo como referencia aspectos sociales y culturales.

Propiciar el reconocimiento y valoración de pautas comunicacionales en relación a la resolución de conflictos.

### **Ejes de contenidos. Descriptores**

Historia de la Psicología Social. Distintas Escuelas de Psicología Social. Enrique Pichón Rivière y la Psicología Social en Argentina y Latinoamérica. Genealogía del campo grupal: El vocablo grupo y su campo semántico. Momentos Epistémicos: el grupo como un todo, los organizadores grupales, lo grupal como campo de problemáticas. Concepto de rol. Proceso grupal. Concepto de encuadre.

Historia de la técnica de grupo operativo. Concepto de tarea.

El existencialismo y la teoría de la comunicación humana. Organización de la interacción humana.

Axiomas de la comunicación humana. Comunicación funcional y disfuncional. Concepto de Metacomunicación. Comunicación digital y analógica. Comunicación paradójal. Redundancia.

Comunicación e información. Información y retroalimentación. Los conflictos y la comunicación.

Noción de función y relación. Legalidad comunicacional. El derecho a la información. Análisis transaccional. Proceso de vida. Crisis vitales. Sistema de realidad. Espacios de la cultura.

Ceremonias, roles, valores, mitos. Vínculo y tiempo. Historicidad.

#### ▪ **6.4.1.2 Teoría General de la Observación**

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 1er año 1er cuatrimestre

**Asignación de horas semanales:** 3 hs.

**Total de horas:** 48 hs.

### **Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Transmitir enfoques teóricos y recursos técnicos para que los estudiantes construyan un marco conceptual específico que posibilite el desarrollo de las capacidades de observación y registro de procesos grupales en diferentes ámbitos.

### **Ejes de contenidos. Descriptores**

Construcción del rol. Observación diagnóstica. Observación participante. Resonancia emocional del observador. Técnicas de registro: registro textual del acontecer grupal (crónica), relato y minuta. Estilo personal. Relación figura-fondo. Campo de acción. Función del observador en el encuadre de la técnica de grupo operativo. Reglas. Normas del encuadre. Detección y elaboración de obstáculos.

## **6.4.2 SEGUNDO AÑO**

#### ▪ **6.4.2.1 Psicología Social II**

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en el diseño curricular:** 2do año

**Asignación de horas semanales:** 5 hs.

**Total de horas:** 160 hs.

### **Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Profundizar el conocimiento del marco conceptual y la complejidad teórica de la disciplina, con la finalidad de brindar a los estudiantes enfoques específicos necesarios para realizar lectura psicosociales en diversos ámbitos de la realidad.

Reconocer, desde una perspectiva histórica y social la construcción de “lo grupal” como espacio significativo de las interacciones humanas. Ofreciendo a los estudiantes una concepción de los procesos psicológicos desde una posición teórica fundada en el análisis científico de la relación entre orden social y psiquismo.

### **Ejes de contenidos. Descriptores**

Ley fundamental de los contrarios. Actitud psicológica. Supuestos básicos, desarrollos grupales de Wilfred Bion. El grupo como sistema. Serialidad-grupo. Interjuego de roles. Repetición-creatividad. Formaciones grupales. Mito grupal. Ilusión grupal. Red de identificaciones cruzadas. Teoría del cono invertido y sus vectores: tele, afiliación, pertenencia, pertinencia, cooperación, comunicación y aprendizaje. Epistemología de la teoría de crisis. Concepto de ecro: esquema, conceptual referencial y operativo. La multiplicación dramática. Sociometría, redes sociométricas. El grupo operativo, una técnica de intervención psicosocial. Conceptos de logística, estrategia, técnica, y táctica en el pensamiento de Enrique Pichón Riviére. Conceptos de tesis, antítesis y síntesis.

#### ▪ **6.4.2.2 Familias, Perspectivas Teóricas**

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en el diseño curricular:** 2do año

**Asignación de horas semanales:** 5 hs.

**Total de horas:** 160 hs.

### **Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Abordar el tema de la familia como objeto de conocimiento, desde distintas perspectivas teóricas, propiciando la comprensión de la familia, como grupo primario significativo en la construcción del sujeto.

Reconocer a la organización familiar como generadora de matrices de aprendizaje.

Conocer diversos aspectos de la dinámica familiar, tal como se da en nuestra época y cultura.

### **Ejes de contenidos. Descriptores**

Construcción del concepto. Enfoques que abordan la familia como objeto de estudio: enfoque sociológico, biológico, antropológico y social. Familia, matriz de identidad. Etapas en el ciclo vital del grupo familiar. Desarrollos conceptuales de Enrique Pichón Riviére. Estructuras familiares, familia tradicional, familia nuclear, familia patológica, familia ensamblada. Familia y redes sociales. Familia y necesidades humanas básicas. Familia y derechos humanos. Socialización primaria. Socialización secundaria. Familias en procesos de exclusión-inclusión.

- **6.4.2.3 Teoría y Técnica de Coordinación Grupal**

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 2do año 1er cuatrimestre

**Asignación de horas semanales:** 5 hs.

**Total de horas:** 80 hs.

**Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Lograr que los estudiantes adquieran los instrumentos técnicos y la capacidad de intervención desde el nivel grupal en los diferentes ámbitos donde desarrollen su actividad.

Alcanzar un mayor conocimiento teórico-práctico sobre el problemático y complejo campo de lo grupal a través del aprendizaje crítico de distintas respuestas teóricas y técnicas.

**Ejes de contenidos. Descriptores**

Rol del coordinador grupal. Campo de acción. Función del coordinador en el encuadre de la técnica de grupo operativo. Modalidades operativas de intervención. Actitud psicológica. Estilo personal del coordinador. Estilos de coordinación: protector, autocrático, demagógico, dependiente, evasor, abandonico, acompañante/co-pensador.

### **6.4.3 TERCER AÑO**

- **6.4.3.1 Teoría y Técnica del Sociodrama**

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en el diseño curricular:** 3er año

**Asignación de horas semanales:** 5 hs.

**Total de horas:** 160 hs.

**Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Transmitir elementos conceptuales para analizar diversas temáticas sociales, basados en situaciones o hechos de la vida real.

Identificar causas-efectos de hechos o situaciones de la vida cotidiana, a partir de una mirada multidimensional.

**Ejes de contenidos. Descriptores**

Origen y evolución del sociodrama. Historia y desarrollo de las teorías morenianas. Bases teóricas del sociodrama. Juegos teatrales y sociodrama. El sociodrama como técnica de intervención socioeducativa. Concepto de técnicas participativas. Técnicas vivenciales: animación, división de grupos, comunicación, análisis y construcción. Juegos pautados. Técnicas de organización y

planificación. Técnicas de evaluación. Técnica de role-playing. Ámbitos de aplicación. El zapping dramático. T.e.g. Metáfora de las configuraciones grupales. Lo lúdico, lo creativo y lo espontáneo. Lo “dramático”, lo discursivo, lo imaginario y lo real. Las escenas y los escenarios de la vida cotidiana.

#### ▪ **6.4.3.2 Psicología Social de las Instituciones**

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 3er año

**Asignación de horas semanales:** 3 hs.

**Total de horas:** 48 hs.

#### **Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Brindar, un marco teórico para leer los procesos de gestión al interior de las instituciones, una metodología para conceptualizar y abordar los problemas de poder de las instituciones y técnicas de abordaje de problemas institucionales.

Propiciar el desarrollo de análisis en dispositivos institucionales, reconociendo tensiones, implicancias y contradicciones.

#### **Ejes de contenidos. Descriptores**

El concepto de institución. La institución como superestructura. Concepto de dispositivo. Desarrollo del análisis institucional en la argentina. Lo instituido y lo instituyente. Concepto de transversalidad. Grupos e instituciones: grupo objeto y grupo sujeto. La institución como establecimiento. La institución como conflicto. Lo instituyente y lo instituido. El proceso de institucionalización. La institución como recurso. Instituciones totales, características. El concepto de analizador: natural y artificial. Operación correctora.

### **6.5 CAMPO DE FORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE.**

#### **Finalidades formativas de las Unidades Curriculares**

*“Se entiende por prácticas profesionalizantes aquellas estrategias y actividades formativas que, como parte de la propuesta curricular, tienen como propósito que los estudiantes consoliden, integren y/o amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando. Son organizadas y coordinadas por la institución educativa, se desarrollan dentro o fuera de tal institución y están referenciadas en situaciones de trabajo.*

*“Las prácticas profesionalizantes propician una aproximación progresiva al campo ocupacional hacia el cual se orienta la formación y favorecen la integración y consolidación de los saberes a los cuales se refiere ese campo ocupacional, poniendo a los estudiantes en contacto con diferentes*

*situaciones y problemáticas que permitan tanto la identificación del objeto de la práctica profesional como la del conjunto de procesos técnicos, tecnológicos, científicos, culturales, sociales y jurídicos que se involucran en la diversidad de situaciones socioculturales y productivas que se relacionan con un posible desempeño profesional."*

Las prácticas profesionalizantes se orientan a generar posibilidades para realizar experiencias formativas en distintos contextos y entornos de aprendizaje complementarios entre sí. En este sentido las prácticas pueden desarrollarse:

- En un ámbito exterior a la institución educativa.
- En un ámbito interior de la institución educativa.
- En ambos contextos al mismo tiempo.

**Ámbito Exterior:** En las prácticas profesionalizantes insertas en el mundo del trabajo, los estudiantes ejercitan y transfieren aprendizajes ya incorporados, y también aprenden nuevos contenidos o saberes propios del ejercicio profesional, que le corresponde al campo laboral específico. Asimismo se desarrollan relaciones interpersonales, horizontales y verticales propias de la organización.

**Ámbito Interior:** Cuando las prácticas profesionalizantes se dan en el contexto de la institución educativa, se orientan a la implementación de proyectos institucionales: productivo o tecnológico y/o actividades de extensión, respondiendo a necesidades de la comunidad. En este ámbito se destaca que los aprendizajes están encaminados por una concepción del trabajo, en tanto práctica social y cultural, en lugar de estar centrados en las particularidades de las funciones en un lugar de trabajo determinado.

Teniendo como referencia los ámbitos explicitados anteriormente, las prácticas profesionalizantes pueden implementarse mediante diferentes formatos, respetándose claramente los propósitos y objetivos planteados para su realización. En este sentido las prácticas profesionalizantes pueden estar comprendidas en:

- **Actividades en espacios reales de trabajo:** las mismas se desarrollan en instituciones y organismos, a través de los cuales se generan los mecanismos de articulación (convenios, actas acuerdos, etc.) que permiten la participación de los estudiantes en lugares y horarios definidos para tal fin.
- **Actividades de extensión:** diseñadas para satisfacer necesidades comunitarias. Las mismas podrán definirse y planificarse en función de relevamientos y demandas que se presenten en la institución, evaluándose la pertinencia de las mismas en función de los objetivos planteados.
- **Proyectos productivos de servicios:** están esbozadas para satisfacer demandas específicas de determinada producción de bienes o servicios, o también puede optarse por trabajar y fortalecer requerimientos propios del instituto. Éstos dispositivos constituyen una importante herramienta para vincular la educación y el trabajo, a partir de una formación que se centra en el aprender a emprender. De esta manera los estudiantes obtienen una capacitación técnica y estratégica que les amplía las posibilidades de participación futura en el mundo productivo. En

este tipo de proyectos el aprender se logra a través de la producción concreta de un bien y/o servicio en el ámbito del establecimiento educativo, donde los estudiantes tienen la posibilidad de organizarse asumiendo diferentes roles y contando con el acompañamiento y seguimiento de los docentes.

- **Proyectos tecnológicos** orientados a la investigación, experimentación y desarrollo de procedimientos, bienes o servicios relevantes desde el punto de vista social y que introduzcan alguna mejora respecto de los existentes.

Cualquiera sea la tipología que adopten las prácticas profesionalizantes, las mismas deben respetar las siguientes condiciones para su implementación:

- Estar planificadas desde la institución educativa, monitoreadas y evaluadas por un docente o equipo docente especialmente designado a tal fin y una autoridad educativa, con participación activa de los estudiantes en su seguimiento.
- Estar integradas al proceso global de formación.
- Desarrollar procesos de trabajo, propios de la profesión y vinculados a fases, procesos o subprocesos productivos del área ocupacional profesional.
- Favorecer la identificación de las relaciones funcionales y jerárquicas del campo profesional, cuando corresponde.
- Hacer posible la integración de capacidades profesionales significativas y facilitar desde la institución educativa su transferibilidad a las distintas situaciones y contextos.
- Disponer la puesta en juego de valores y actitudes propias del ejercicio profesional responsable.
- Propiciar la ejercitación gradual de niveles de autonomía y criterios de responsabilidad profesional.
- Viabilizar desempeños relacionados con las habilidades profesionales.

### **6.5.1 PRIMER AÑO**

#### ▪ **6.5.1.1 Práctica Profesionalizante I – Observación de Grupos**

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en el diseño curricular:** 1er año

**Asignación de horas semanales:** 2 hs.

**Total de horas:** 64 hs.

#### **Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Participar de dispositivos de trabajo grupal que permitan el aprendizaje del rol como Observador, desarrollando habilidades de registro escrito del acontecer grupal.

Establecer articulaciones que integren la teoría y la práctica.

### **Ejes de contenidos. Descriptores**

Observación y registro de un grupo real para el reconocimiento de roles, ámbito de trabajo, de los elementos a utilizar y la organización propia de cada grupo observado. Denotar conocimientos teóricos del rol del observador, de la estructura de una crónica grupal, del análisis a cuatro columnas y de la disposición grupal.

Capacidad para analizar los signos, para la descripción de lo operacional, para la detección de obstáculos intrasubjetivos.

Habilidad en la formulación de hipótesis del proceso grupal.

### **Aspectos Metodológicos**

A partir de situaciones desarrolladas en el mismo ámbito de formación académica, aplicando estrategias de enseñanza que incorporan el análisis de casos, la resolución de problemas y el desarrollo de entrenamientos específicos en contextos de simulación. Se referirán a problemas y preguntas que le permitan al alumno profundizar el desarrollo de las competencias necesarias y suficientes para resolver cualquier problema específico que se relacione con sus competencias profesionales. Asistencia a momentos grupales y diferentes tipos de grupos con la supervisión y coordinación de un profesor.

## **6.5.2 SEGUNDO AÑO**

### **▪ 6.5.2.1 Práctica Profesionalizante II – Coordinación e Intervención Grupal**

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en el diseño curricular:** 2do año

**Asignación de horas semanales:** 2 hs.

**Total de horas:** 32 hs.

### **Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Participar de dispositivos de trabajo grupal que favorezcan el aprendizaje del rol como coordinador. Crear, mantener y fomentar la comunicación de un grupo.

Desarrollar habilidades de registro, análisis e intervención que orienten la tarea grupal.

Establecer articulaciones que integren la teoría y la práctica.

### **Ejes de contenidos. Descriptores**

Desarrollar las habilidades desde el lugar de coordinador grupal, de los estilos de coordinación y de las formas de intervención, así como el reconocer las escenas más temidas.

Capacidad para establecer, explicitar y sostener el encuadre del grupo, de los roles y los tiempos. Manejo de la comunicación, de las intervenciones y del secreto grupal.

Evaluación de los resultados y de su participación en todos estos procesos durante el año de práctica, elaboración de informe final del año.

### **Aspectos Metodológicos**

A través de la participación en distintos grupos desarrollen las competencias profesionales necesarias para la coordinación, bajo la supervisión y coordinación de un profesor.

### **6.5.3 TERCER AÑO**

#### **▪ 6.5.3.1 Práctica Profesionalizante III – Ámbito Grupal, Comunitario e Institucional**

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en el diseño curricular:** 3er año

**Asignación de horas semanales:** 2 hs.

**Total de horas:** 32 hs.

#### **Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Propiciar la inserción de los estudiantes en espacios grupales, comunitarios e institucionales, promoviendo el desarrollo habilidades profesionales a partir del diseño, ejecución y evaluación de proyectos y acciones concretas.

Reconocer y articular los diferentes pasos metodológicos en las intervenciones y los niveles de abordajes en el campo de la psicología social.

Confrontar en los escenarios de prácticas, los conocimientos teóricos adquiridos en la formación con los datos y situaciones de la realidad, transitando un proceso de ratificación o rectificación de los mismos.

#### **Ejes de contenidos. Descriptores**

Abordar los grupos por lo Psicosocial, lo Sociodinámico, lo Comunitario y lo Institucional aplicando conceptos de estrategia, táctica, técnica y logística.

Análisis de las dimensiones a tener en cuenta para las intervenciones y los momentos que se le presentan.

Habilidad para la planificación estratégica de encuadre de actividades y técnicas para el funcionamiento de un grupo, monitoreo y evaluación de sus procesos y equipo de trabajo.

Elaboración de un informe final de la práctica de trabajo con una propuesta de desarrollo personal.

#### **Aspectos Metodológicos**

Las prácticas se realizarán a partir de situaciones reales en distintos grupos, bajo la coordinación y supervisión de un profesor, aplicando estrategias de enseñanza que incorporan el análisis de casos, la resolución de problemas y el desarrollo de entrenamientos específicos en contextos de simulación. Se referirán a problemas y preguntas que le permitan al alumno profundizar el desarrollo de las competencias necesarias y suficientes para resolver cualquier diagnóstico específico que se relacione con sus competencias profesionales. Las diferentes situaciones que pueda observar y/o participar, y/o desarrollar, le permitirá al estudiante ir consolidando la

formación y su perfil profesional, de manera tal que les facilite su inserción laboral contando con esta experiencia previa.

## VII. BIBLIOGRAFÍA GENERAL.

- Adamson, G. (2014). La Psicología Social de Enrique Pichon Riviere. Una mirada socio psicológica. Buenos Aires. Lugar Editorial.
- Adamson, G. (1978). El silencio y la mirada. Buenos Aires. Ediciones Cinco.
- Alain, B. (1990). La Creatividad. Madrid, España. Ediciones Narcea,
- Ander Egg, E. (1982). Metodología del Trabajo Social. Buenos Aires. Ed. El Ateneo.
- Ander Egg, E. (2001) Técnicas de investigación social. Buenos Aires. Humanitas,
- Ander Egg, E. (2011). Aprender a investigar: nociones básicas para la investigación social.1º edición. Buenos Aires. Editorial Brujas.
- Ander Egg, E. (2003). Introducción a la planificación. Buenos Aires. Ed. Humanitas.
- Ander Egg, E. (1999). El taller: una alternativa de renovación pedagógica. Colección Respuestas Educativas. Buenos Aires. Editorial Magisterio del Río de la Plata
- Anzieu, D.; Yves Martin, J. (1984) La dinámica de los pequeños grupos, Editorial Kapeluz, Buenos Aires.
- Aristóteles (1994) Ética a Nicodemo. Madrid.
- Artaud, A. (1998). Van Gogh el suicidado por la sociedad. Buenos Aires. Ed. Argonauta.
- Bachelard, G. (1980). La intuición del instante. Bs. As. Editorial Siglo Veinte.
- Bachelard, G. (1994). La formación del espíritu científico. México D.F. Siglo Veintiuno.
- Balmaceda de Mascialino, L. (1999). Psicología Social, un punto de partida. Buenos Aires. Edición Fundación Goecro.
- Barrera, C; Martínez Bouquet, C; Pavlovsky E. (2005). Sociodrama, apuntes y reflexiones para una teoría general. Buenos Aires. Siglo XXI editores.
- Bayer, O. (2009). Ventana a la Plaza de Mayo. Buenos Aires. Editorial La Página.
- Berger, P. Luckman, T. (2001). La Construcción Social de la Realidad. Buenos Aires. Ed.Amarrrortu.
- Berne, E. (1986). Que dice usted después de decir hola. España. Ed. Grijalbo.
- Berne, E. (2000). Juegos en que participamos, la psicología de las relaciones humanas. México D.F. Editorial Diana.
- Bernstein, M. (1985). Aperturas a nivel grupal. Bs. As. Ediciones Cinco.

- Bion, W. (1985). Experiencias en grupos, Grupos e Instituciones, Buenos Aires. Paidós.
- Bleger, J. (2012). Grupos operativos en la enseñanza. Temas de Psicología. Buenos Aires. Ediciones Nueva Visión.
- Bricchetto, O. (1981). Estilos de Coordinación. Buenos Aires. Ediciones Cinco.
- Bricchetto, O. (1999). Metáfora lúdica. Un enfoque y técnica de trabajo psicosocial. Buenos Aires. Editorial Corregidor.
- Bunge, M. (1997). Epistemología. México. Siglo XXI Editores.
- Butelman, I. (1990). El análisis institucional. Buenos Aires. Editorial Lugar.
- Caparros, N. (1991). Epistemología y Universo Grupal, apuntes para una epistemología del grupo. Lo Grupal 9. . Buenos Aires. Ediciones Búsqueda.
- Cardenas, E. (1992). Familias en Crisis. Intervenciones y respuestas desde un Juzgado de Familia. Buenos Aires. Fundación Retoño.
- Cárdenas, E. (1999) .Violencia en la Pareja. Intervenciones para la Paz desde la Paz. Buenos Aires. Editorial Granica.
- Cárdenas, E. (1999). La mediación en conflictos familiares. Bs. As. Lumen-Humanitas.
- CELS. (2002). Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Argentina
- Código De Ética Profesional (2002). APSRA. Asociación de Psicólogos Sociales de la República Argentina. Buenos Aires.
- Contreras, V. (2006). Familias ensambladas. Aproximaciones histórico-sociales y jurídicas desde una perspectiva construccionista y una mirada contextual. España Universidad de Huelva.
- Dabas, E. (1995). Red de redes. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Dabas, E. (1995). Redes: el lenguaje de los vínculos. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Dabas, E. (1998) Redes Sociales, familias y Escuela. Colección Cuestiones de Educación. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Dabas, E. (2000). El concepto de red: importancia de las redes comunitarias en Evento Global CN 2000, Jornadas de Internet Herramientas para el desarrollo social. Usos en las redes comunitarias y en la gestión municipal.
- Dabas, E. (2001). Redes Sociales. Niveles de Abordaje en la intervención y organización en red.
- DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS. Asamblea General de Naciones Unidas., 1948; Convención sobre los Derechos del Niño, 1989; y otros instrumentos.

- Del Cueto, A. (1999). Grupos instituciones y comunidades, coordinación e intervención. Buenos Aires. Lugar Editorial.
- Del Cueto, A; Fernández, A. (1985). El dispositivo grupal. Lo Grupal 2. Buenos Aires. Ediciones Búsqueda de Ayllu.
- Derrida, J. (1998) Políticas de la amistad. Editorial Trotta.
- Descartes, R. (2005) Las pasiones del alma. Madrid. Editorial Biblioteca Nueva.
- Duffau, P. (1988). Encuadre. Publicación Primera Escuela Privada de Psicología Social, fundada por el Dr. Enrique Pichón Rivièrè. Buenos Aires.
- Dussel, E. (1998). Ética de la liberación en la edad de la globalización y la exclusión. España. Editorial Trotta
- Fabris, F. (2000). Conversaciones con Fidel Moccio sobre Creatividad. Buenos Aires. Ed. Cinco.
- Fernández, A. (1989). El Campo Grupal, notas para una genealogía. Buenos Aires. Ed. Nueva Visión.
- Fernandez, A.; De Brasi, J. (1993). Tiempo histórico y campo grupal: masas, grupos e instituciones. Buenos Aires. Nueva Visión.
- Fernández, L. (1994). Instituciones Educativas. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Foucault, M. (1978). Vigilar y castigar. México. Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (1980). La arqueología del saber. México. Siglo XXI Editores.
- Freire P.; Quiroga A. (2009). El proceso educativo según Paulo Freire y Enrique Pichón Rivièrè. Buenos Aires Ediciones Cinco.
- Freire, P. (1997). Pedagogía de la autonomía. Buenos Aires. Editorial Siglo XXI.
- Freud, S. (2005). Obras Completas. Psicología de las masas y análisis del yo. Traducción directa del alemán, Luis López-Ballesteros y De Torres. Buenos Aires. Editorial El Ateneo.
- Freud, S. (2005). El malestar en la cultura. Traducción directa del alemán, Luis López-Ballesteros y De Torres. Buenos Aires. Editorial El Ateneo.
- Fsicher, E. (1970). La necesidad del arte. Barcelona-España. Nueva Colección Ibérica-Ed. Península.
- Fumagalli, C. (1987). Teoría del Rol. Primera Escuela Privada de Psicología Social, Dr. Enrique Pichón Rivièrè. Buenos Aires.
- García, D. (1998). El Grupo Métodos y técnicas participativas. Buenos Aires. Espacio Editorial.
- García, D. (2008). El trabajo con grupos, aportes teóricos e instrumentales. Bs As. Espacio Editorial.
- Goffman, E. (1994). Internados. Buenos Aires. Amorrortu Editores.

- Golini, J.; Baremlitt G. (1998). Los derechos humanos en el final del milenio: a 50 años de la Declaración Universal, una conmemoración crítica (una producción colectiva). Buenos Aires. Ediciones Instituyente - Fundación Vivir y Crecer.
- Goncalves De Freitas, M. (2003) Las redes comunitarias. Buenos Aires. Paidós
- Guber, R. (1991).El salvaje metropolitano. Buenos Aires. Editorial Legasa S.A.
- Gui, L.; Pavón, M. (2003).Metodología de la intervención II. Planificación Estratégica y Operativa. Un enfoque desde la psicología social. Buenos Aires. Labriego Ediciones.
- Habermas, J. (1987). Teoría de la acción comunicativa. Versión castellana de Manuel Jiménez Redondo. Madrid. Taurus.
- Hegel, F. (1966) Fenomenología del espíritu. Ediciones del Fondo de Cultura Económica.
- Heller, A. (1970).Historia y Vida Cotidiana. Ed. Grijalbo. España,
- Holovatuk, J. Astosky, D. (2001). Manual de juegos y ejercicios teatrales. Instituto Nacional de Teatro. Buenos Aires. Colección El País Teatral.
- Jasiner, G. (2007) .Coordinando grupos, una lógica para los pequeños grupos. Capítulo: Las intervenciones del coordinador. Buenos Aires. Lugar editorial.
- Jasiner, G. Y Woronowski, M. (1992). Para pensar a Pichón. Buenos Aires. Lugar Editorial.
- Jassiner-Grasetti-Jassiner (1998). Formación del observador. Buenos Aires. Ed. Cinco.
- Kaminsky, G. (2010). Dispositivos institucionales I. Democracia y autoritarismo en los problemas institucionales. Buenos Aires. Lugar Editorial.
- Kaminsky, G.; Varela, C. (2001). Grupo objeto y grupo sujeto. Buenos Aires.
- Kant, M. (2006) Fundamentación de la metafísica de las costumbres. Editorial TECNOS.
- Kesselman, H. Pavlovsky, E. (1989). La Multiplicación Dramática. Buenos Aires. Ediciones Búsqueda de Ayllu.
- Kesselman, H. Pavlovsky, E. (2007). Espacios y Creatividad. Buenos Aires. Ediciones Galerna.
- Kesselman, H.; Pavlovsky, E. Y Fridlewsky, L. (1987). La obra abierta de Umberto Eco y la multiplicación dramática. Lo Grupal 5. Buenos Aires. Editorial Búsqueda.
- Kesselman, H.; Pavlovsky, E. Y Fridlewsky, L. (2007). Las escenas temidas del coordinador de grupos. Bs As. Ediciones Galerna.
- Kononovich, B. (1984). Psicodrama comunitario con psicóticos. Buenos Aires. Ed. Amorrortu.

- Lacolla, F. (2004). Psicogonia en la Patadrama. Otro mundo es posible. "Primer Sociodrama público y simultáneo en América Latina" Escenas de los pueblos. Compiladora: María del Carmen Bello. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lacolla, F. (2005). El Zapping Dramático. Neuquén Capital. Ediciones Psicogonia.
- Lacolla, F. (2005). Sociometría, teoría de las relaciones interpersonales. Neuquén Capital.
- Lapassade, G. (1985). Grupos, organizaciones e instituciones. México Edit. Gedisa.
- Lefebvre, H. (1972). Crítica de la vida cotidiana. México. Ed. Siglo XXI,
- Levi-Strauss, C. (1993). Las Estructuras Elementales de Parentesco. Madrid. Ed. Planeta Agostini.
- Lo que hay que observar en los grupos. () Ficha de Estudio.
- Loureau, R. (2007). El análisis institucional. Buenos Aires. Editorial Amorrortu.
- Manigot, M. (1986) Intervenciones desde el vector comunicación. Buenos Aires. Editorial Cinco.
- Manigot, M. (1980) La función del coordinador: su razón de ser en el grupo. Buenos Aires Editorial Cinco.
- Marano, C. (2014) Ediciones Escuela de Psicología Social. Fundación Huilliche. Roca. Río Negro.
- Martinez Bouquet, C. (1991). Creatividad, avances en la comprensión del proceso creador. Buenos Aires. Ediciones Aluminé.
- Mazzotti, I. (1981). Unidad de trabajo. Clase de la Primera Escuela Privada de Psicología Social. Dr. Enrique Pichón Rivièrè. Buenos Aires.
- Minuchin, S. (1991). Calidoscopio familiar. Buenos Aires. Paidós.
- Moccio, F. (1985). Creatividad y Grupo. Lo Grupal 2. Buenos Aires Ediciones Búsqueda de Ayllu.
- Moccio, F. (1991). Hacia la Creatividad. Buenos Aires. Lugar Editorial. Buenos Aires.
- Moccio, F. (1997). Creatividad. Teorías, Metodologías, Experiencias. Bs Aires. Ediciones Aucan.
- Moffatt, A. (1982). Terapia de crisis, teoría temporal del psiquismo. Buenos Aires. Ed. Búsqueda.
- Moffatt, A. (1990). Los derechos humanos en el otro país. Buenos Aires. Editorial Puntosur.
- Moffatt, A. (1997). Socioterapia para sectores marginados. Buenos Aires. Lumen Humanitas.
- Moffatt, A. (2000). Técnicas de Coordinación. Escuela de Psicología Social. Buenos Aires.
- Moffatt, A. (2002). Autogestión comunitaria. Publicación. Buenos Aires. Universidad de las Madres de Plaza de Mayo.

- Moffatt, A. (2005). Teoría general de la observación. Fichas de estudio. Neuquén Capital. Escuela de Psicología Social.
- Moffatt, A. (2007). Terapia de crisis. Buenos Aires. Edición del Autor.
- Montero, M. (2006). Las Redes Comunitarias. Teoría y práctica de la psicología comunitaria. Buenos Aires. Paidós.
- Moreno, J.L. (1977). El teatro de la espontaneidad. Buenos Aires Vancú.
- Moreno, J.L. (1961). Psicomúsica y Sociodrama. Bs As. Editorial Horme.
- Pascale, P. (2005). ¿Dónde está la creatividad? Publicación en Arte, Individuo y Sociedad. Universidad de Salamanca.
- Pavlovsky, E. (1991). Proceso Creador-Terapia y Existencia. Buenos Aires. Editorial Ayllu.
- Percia, M. (1991). Notas para pensar lo grupal. Buenos Aires. Editorial Lugar.
- Pichón Rivièrè, E. (2000). Del psicoanálisis a la psicología social. Buenos Aires. Ed. Nueva Visión.
- Pichón Rivièrè, E. (2001). El Proceso Grupal. Buenos Aires. Ediciones Nueva Visión.
- Pichón Rivièrè, E. (2003). Teoría del vínculo. Buenos Aires. 15ª reimpresión. Ed. Nueva Visión.
- Pichón Rivièrè, E. (2012). El proceso creador. Buenos Aires. Ed. Nueva Visión.
- Pichón Rivièrè, E.; Quiroga, A. (1995). Aprendizaje del rol de observador de grupos. Bs. As. Ediciones Cinco.
- Pichón Rivièrè, E.; Quiroga, A. (2010). Psicología de la vida. 17ª reimpresión. Buenos Aires. Ediciones Nueva Visión.
- Piterbarg, A. (2004). Puntos de Partida, técnicas de acción para el coordinador grupal Bs Aires. Ediciones nuevos tiempos.
- Platon. (2002) La República. Apología de Sócrates. Buenos Aires. Ed. Eudeba.
- Quiroga, A. (1986). Enfoques y perspectivas en Psicología Social. Buenos Aires. Ediciones Cinco.
- Quiroga, A. (1988). Crisis, procesos sociales, sujeto y grupo. Buenos Aires. Ediciones Cinco.
- Quiroga, A. (2009). Matrices de Aprendizaje. Buenos Aires. Ed. Cinco.
- Quiroga, A.; Racedo J. (1986). Crítica de la vida cotidiana. Buenos Aires. Ediciones Cinco.
- Racedo, J. (1986). Introducción a la metodología de la investigación en Ciencias Sociales. Buenos Aires Ediciones Cinco.

- Rambaut, L. (2002). Diccionario crítico de Psicología Social según la teoría del doctor Enrique Pichón Rivière. Buenos Aires. Edición del autor.
- Rizo, M. (2010), "El interaccionismo simbólico y la Escuela de Palo Alto. Hacia un nuevo concepto de comunicación", en Aula abierta. Lecciones básicas. Portal de la comunicación, Universidad Autónoma de Barcelona, España.
- Robirosa, M. (1998). Turbulencia y Planificación Social. Lineamientos metodológicos de gestión de proyectos sociales desde el Estado. Siglo veintiuno de España Editores.
- Rodríguez Kauth, Á.; Falcon M. (1996). La Tolerancia, atravesamientos en psicología, educación y derechos humanos. Buenos Aires. Editorial Topía.
- Rozembon, J. (2001). Aportes en psicología social. Entrevistas Rubén Amato. Buenos Aires. Edición del autor.
- Sabino, C. (1996). El proceso de Investigación. Buenos Aires. Editorial Lumen-Humanitas.
- Sans, D. (2013). Tratar la locura, la judicialización de la salud mental Buenos Aires. Topia Editorial.
- Sava, A. (2008) Frente Artista del Borda; Una experiencia Desmanicomializadora. Arte, Lucha y Resistencia. Buenos Aires Ed. Madres de Plaza de Mayo,
- Sava, A. (2008). Arte y Desmanicimialización; Una Puerta a la Libertad en Hospitales Psiquiátricos Públicos de Argentina. Buenos Aires. ED. Artes Escénicas.
- Schvarstein, L. (1995). Psicología Social de las Organizaciones. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Sica, C. (2000). Actitud Psicológica. Centro de Altos Estudios en Psicología Social. Buenos Aires. Ediciones CAEPS.
- Sica, C. (2000). Supuestos Básicos. Centro de Altos Estudios en Psicología Social. Buenos Aires. Ediciones CAEPS.
- Sica, C. (2002). Rol del observador. Ficha de Estudio. Escuela de Psicología Social. Neuquén.
- Sica, C. (2009). Abordaje Psicosocial. Centro de Altos Estudios en Psicología Social. Buenos Aires. Ediciones CAEPS.
- Sica, C. (2009). Rol y función del observador. Centro de Altos Estudios en Psicología Social. Buenos Aires. Ediciones CAEPS.
- Sica, C. (2010) .El Coordinador. Centro de Altos Estudios en Psicología Social. Buenos Aires. Ediciones CAEPS.
- Sica, C. (2010). El Cono Invertido y sus vectores. Una Herramienta para la evaluación de los procesos grupales. Buenos Aires. Ediciones CAEPS.

- Sica, C. (2010). Proceso corrector. Centro de Altos Estudios en Psicología Social. Buenos Aires. Ediciones CAEPS.
- Sica, C. (2010). Tipos de Intervenciones. Centro de Altos Estudios en Psicología Social. Buenos Aires. Ediciones CAEPS.
- Sica, C. (2013). Socorristas del Alma. EPS Emergencias Psico-sociales. Bs Aires. Editorial Dunken.
- Sica, C. (2010) Coordinación e Intervenciones. Centro de Altos Estudios en Psicología Social. Buenos Aires. Ediciones CAEPS.
- Simonetti, A. (1990). Análisis a cuatro columnas. Bs As.
- Sluzki, C. (1996). La red social: frontera de la práctica sistémica. Barcelona. Gedisa.
- Spinoza, B. (1982) .Ética. Buenos Aires. Editorial Aguilar.
- Varela, C. (2009). El Trabajo de Campo en Instituciones. La entrada al terreno institucional. Buenos Aires. Publicación en Data psicosocial.
- Wagner, M. (2009). Los montes de la loca. Cultura Activa-Fondo de Estimulo a las Letras. Buenos Aires. Ediciones baobab.
- Watzlawick, P. (1973). Teoría de la comunicación humana. Bs As. Editorial Tiempo Contemporáneo.
- Winnicott, D. (1995). Realidad y juego. Barcelona España. Editorial Gedisa.
- Zaffaroni, E. (2012). La Pachamama y el hombre. Buenos Aires. Ediciones Madres de Plaza de Mayo y Editorial Colihue.
- Zito Lema, V. (2000). Enrique Pichón Rivière y Jacobo Fijman. Ediciones Escuela de Psicología Social. Neuquén Capital.
- Zito Lema, V. (2000). Mecanismos de la Creación Artística. Neuquén Capital. Ediciones Escuela de Psicología Social.
- Zito Lema, V. (2001). Conversaciones con Enrique Pichón Rivière, sobre el arte y la locura. Buenos Aires. Ediciones Cinco.
- Zito Lema, V. (2002). Relaciones entre Arte y Psicología Social. Neuquén Capital. Ediciones Escuela de Psicología Social.
- Zito Lema, V. (2006). Desaparecidos. Escrito en el exilio en 1978. Publicación a 30 años del horror del Terror del Estado. Bs As.
- Zito Lema, V. (2008) Luz en la Selva, la novela familiar de Enrique Pichón Rivière. Buenos Aires Topía Editorial.

Zito Lema, V. (2008). Belleza en la Barricada. Prólogo de Julio Cortazar. Antología Poética 1971-2007. Buenos Aires. Ediciones Río.

Zito Lema, V. (2009). El cuerpo de la pobreza. Publicación. Bs As.

Zito Lema, V. (2009). Filosofía de la pobreza. Buenos Aires Ediciones Pelota de Trapo.

Zito Lema, V. (2009). La princesa, la niña pobre y la muerte de la tierra. Publicación. Bs Aires.

Zito Lema, V. (2010). Paradojas en los Derechos Humanos. Sobre la dignidad de la vida, la pobreza y el socorro de la Tierra. Buenos Aires. Publicación.

Zito Lema, V. (2012). Locura, Pobreza y Poesía. Bs As. Publicación.

Zito Lema, V. (2012). Diálogos. Colección Psicoanálisis, Sociedad y Cultura. Bs As. Topía Editorial.

Zito Lema, V. (2013). Juegos Teatrales y Sociodrama. Roca. Rio Negro. Ediciones de la Escuela de Psicología Social. Fundación Huilliche.

